

Solicitud de cambio de programa. Para cambiar de programa el alumno deberá hacer una preinscripción en el doctorado al que quiera entrar en los mismos plazos anunciados para los alumnos de nuevo ingreso.

Los estudiantes que, habiendo estado **ya matriculados en la UCM** en programas de doctorado regulados por **normativas anteriores** a la actual, **podrán solicitar** la admisión en alguno de los **programas** ofertados en el **curso 2014-15 para alumnos de nuevo ingreso**, siempre que reúnan los requisitos de admisión y estén al corriente de pago de las tutelas en su anterior programa.

<http://www.ucm.es/informacion-general-1>